

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

MÁS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XIX

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
En la capital, un mes..... 1 peseta.
Fuera, trimestre..... 4 —
Número suelto, 5 céntimos

Sábado 7 de Diciembre de 1901

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración,
Imprenta y litografía de Alonso e Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 5.666

Leche

Se vende pura de oveja y de vaca, de la ganadería de D. Demetrio Ortega Romo. A 18 céntimos medio litro. Puntos de venta.—Mayor principal, número 226 y Corredera, núm. 5. Previo aviso se servirá a domicilio.

Colocación

La que desee obtenerla para ocuparse solamente en el repase de ropa de una casa, puede dirigirse a la imprenta de este periódico.

Casa-posada

Se vende la señalada con el núm. 5, de la calle de San Juan. Para tratar dirigirse a José García, en la misma.

VINO

Desde hoy se expende superior tinto y clarete, en la bodega de D. Demetrio Ortega, sita en la calle Mayor pral., núm. 230, a 25 céntimos litro.

Ostras frescas y finas

Las habrá mañana a la venta, en la pescadería, calle Mayor, núm. 33, esquina a la de San Juan; sucesora de Bahamonde.

VINO

Desde mañana se expende superior tinto y clarete, a 25 céntimos litro en la bodega de D. Vidal Vidal, plazuela de San Antolín, número 14.

De actualidad

Recibos para dar parte en la lotería de Navidad.

Agendas de bufetes

Agendas de cocina

Almanaque Baylli-Baillere

Se venden

Imprenta y litografía
Alonso e Hijos

Mayor principal números 98 y 100

INFORMACION POSTAL

Madrid 6 de Diciembre 1901.

Sr. Director

Lo que ha pasado con el proyecto llamado del oro presentado por el ministro de Hacienda, debía servir de ejemplo a los políticos para no combatir á tontas y á locas los asuntos que se ponen sobre el tapete y sin otro motivo que el de combatir á una persona que les resulta más ó menos simpática, ó por espíritu de oposición si se milita en partido opuesto.

Ya se ha visto que ha quedado de aquella campaña que iniciaron algunos elementos de la mayoría, impacientes unos y quejosos otros porque el ministro de Hacienda no es el santo de su devoción. Ha bastado que el Sr. Sagasta les llamara á capítulo para no continuar en su actitud hostil y lo que antes era malo, rematadamente malo, aparezca hoy como cosa excelente y haga bajar los cambios que era el fin que se perseguía en el proyecto.

Hasta algunos hacendistas de significación que calificaban el proyecto en los primeros instantes de inútil, han cerrado la boca ante la evidencia de que han padecido un error.

No es que yo me proponga defender la obra del Sr. Urzáiz: en materias económicas soy poco versado y no se si realmente beneficia á al país la medida de aquel ministro, pero apunto los hechos para evi-

denciar que generalmente las campañas que se emprenden contra determinados proyectos no se llevan a cabo por el convencimiento de que sean mejores ó peores, sino inspirados por la pasión política que todo lo envenena.

Esta tarde se ha reunido en el Congreso la comisión elegida ayer para dictaminar el asunto á que me refiero en las anteriores líneas: ha nombrado presidente al señor Alvarado y ha acordado antes de dar dictamen abrir una información por escrito que terminará el día 14 de los corrientes, para que expongan lo que tengan por conveniente cuantos lo deseen á fin de ilustrar la opinión de la comisión dictaminadora. A ella, pues, deben dirigirse los que quieran hacer observaciones ó emitir ideas.

La comisión, por lo que he oído esta tarde, tiene el propósito de introducir todas aquellas modificaciones que juzgue convenientes al país.

Lo que hace falta ahora es que tenga acierto.

Los estudiantes han continuado hoy su campaña de regocijo, rayano ya en el alboroto, con el propósito de no entrar en clase, puesto que se van acercando—dicen—las vacaciones de Navidad.

Todos los años se repiten las mismas escenas, y aunque en el actual creían algunos que no llegarían a presentarse por las enérgicas disposiciones que en ese sentido dictaron los Sr. García Aliz y conde de Romanones, es lo cierto que numerosos grupos escolares han recorrido hoy las calles de Madrid, en vez de asistir á sus respectivas clases.

No pocos se dejaron llevar por el buen sentido y por las exhortaciones del gobernador—hoy más oportuno quizás que otros días—y acudieron á oír las explicaciones de sus maestros; pero otros tomaron el partido de dirigirse á sus respectivos domicilios, quizás para no volver hasta el 7 de Enero.

Claro es que lo ocurrido disgustó sobremanera al ministro de Instrucción pública, que hoy ratificaba sus propósitos de imponer la pérdida de curso á los que cometan tres faltas colectivas.

Pero ya los estudiantes se ponen lá venda antes de recibir el golpe, recordando que acaban de ser indultados los alumnos de una Universidad á quienes recientemente se impuso esa penalidad colectiva.

No falta, en cambio, quien teniendo presente el refrán de que *no hay mal que por bien no venga*, entiende que podría ser una buena medida cerrar temporalmente las Universidades, como lo fué—en otro orden de ideas—la de cerrar las Academias militares. Quizás así se dedicarían al Comercio, la Industria ó la Agricultura, muchos que hoy aspiran á ser abogados, médicos y farmacéuticos aunque después les falten pleitos, visitas y recetas.

Quizás así llegaría á realizarse el ideal que sintetizó un distinguido escritor, ya difunto, con la frase *más industriales y menos doctores*.

En la sesión del Senado, después de algunas preguntas y ruegos de interés local, continuó la discusión de los presupuestos—que ahora es simultánea en ambas Cámaras, por que los días pasan y el tiempo apremia—prosiguiendo el Sr. Donoso de la Campa su discurso en contra de las obligaciones generales del Estado, sección de clases pasivas.

También en el Congreso hubo á primera hora ruegos y preguntas. La más interesante fué la del Sr. La Bastida, referente á los cuadros que tiene en depósito la Academia de Bellas Artes de San Fernando y que según el gobierno deben salir de allí para ir al Museo Nacional de Pintura y Escultura.

Después se reanudó la discusión de los

presupuestos, terminando el de Marina, excepto dos capítulos que quedan pendientes hasta que dictamine la comisión de fuerzas navales.

Al presupuesto de Gobernación hace extensas observaciones el Sr. Espada, que continúa al abandonar yo la tribuna para cerrar esta carta.

S. M. la Reina ha firmado hoy los decretos:

De Agricultura y Obras públicas.—Nombrando comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Burgos á D. Francisco García Lozano, en la vacante que resulta por fallecimiento de don Atanasio López Vallejo.

Nombrando comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Orense á D. Juan Rodríguez Montero en la vacante que resulta por fallecimiento de D. Pablo Martínez Lobato.

Autorizando al Gobierno de S. M. para otorgar á D. José Pont y Constans la concesión de un ferrocarril de tracción eléctrica que partiendo de Ripoll termine en Puigcerdá (Gerona) dividido en dos secciones una de Ripoll á Rivas y otra de Rivas á Puigcerdá.

De Instrucción pública escasa importancia.

LA BOLSA

COTIZACIÓN DEL DIA 6

4 por 100 interior, contado..	72,75
Idem, fin corriente.	73,05
4 por 100 en carpetas, al contado.	72,90
4 por 100 exterior.	00,00
4 por 100 amortizable..	00,00
5 por 100 amortizable, al contado..	93,75
Fin corriente, firme.	000,00
Aduanas.	00,00
Cubas 86..	87,10
Cubas 90..	72,60
Filipinas..	91,70
Cédulas hipotecarias 5 por 100.	102,00
Banco de España..	492,75
Tabacos.	406,50
París.	37,00
Londres.	34,52

A través de la frontera

Locura contagiosa

Un individuo decentemente vestido, se presentó impetuosamente en la comisaría de uno de los distritos de París hace pocos días.

Con tono imperativo se dirigió á los empleados que allí había y les dijo:

—Ea, señores, á cumplir con su obligación y pronto.

Júzguese de la estupefacción que se apoderó de los circunstantes.

—Tú—añadió hablando con uno de ellos—padeces de la locura de la grandeza, pero eres un pobre hombre que nunca llegarás á nada. Yo te curaré la locura con continuas duchas.

A las voces que daba el desconocido salió de su despacho el comisario de policía y procuró enterarse de todo.

—Soy el nuevo comisario—siguió diciendo el intruso—y todos me debéis obediencia.

Entonces comprendió el jefe que se trataba de un loco, y en vez de exasperarle procuró llevarle la corriente, como vulgarmente se dice.

—En efecto,—le dijo—aquí estamos á sus órdenes, y si le parece al comisario podemos practicar una visita á los establecimientos benéficos del distrito para que en ellos lo conozcan.

—Vamos, pues—dijo el loco.

Y se encaminaron en un carruaje al manicomio del Sena.

El demente, apenas entró en el asilo se dirigió á todos y á grandes voces, exclamó:

—Salud á Napoleón. Aquí llega para condecoraros y haceros felices.

El pobre hombre fué encerrado en el manicomio y allí queda.

Pero lo raro del caso, y lo que motiva principalmente estas líneas es que el individuo en cuestión ha enloquecido por una causa digna de tenerse en cuenta y ser sometida á los estudios de la ciencia.

Estuvo muchos años empleado en una casa de locos, y el continuo trato con ellos es lo que le ha hecho perder la razón.

Ha enloquecido por contagio, y así lo han afirmado los médicos que le han reconocido. Reyes.

LOS GAMACISTAS

Publicamos á continuación dos cartas que publica en su número de ayer nuestro colega *El Español*, que consideramos de interés en esta provincia.

Sentimos que no se conozcan los firmantes de la primera, para saber la actitud que van á seguir los representantes en Cortes de nuestra provincia, que militaban en la política gamacista, porque de la actitud de estos depende la que han de tomar los que sin haber ostentado tan honrosa distinción, formaban parte en la agrupación disidente del partido liberal fusionista.

He aquí las referidas cartas:

«Madrid 1.º de Diciembre de 1901.

Excmo. Sr. D. Antonio Maura.
Nuestro respetable y querido amigo: La Providencia no quiso que permaneciera por más tiempo entre nosotros aquel gran corazón, aquella poderosa inteligencia que tuvieron por nombre German Gamaze.

Aunque en el nombre de nuestro ilustre jefe se simboliza de un modo perfecto todo lo que representábamos, al tener hoy la desgracia de que falte de nuestro lado, con él no han desaparecido las causas que dieron origen á nuestra agrupación política; al contrario, cada día se patentiza más la necesidad de fuerzas organizadas con principios de un orden ético que las informen, con probada rectitud y seriedad de conducta, que puedan llevar á los negocios públicos esperanzas redentoras, inspirando al país los necesarios prestigios para que pueda cesar el lamentable divorcio que existe entre la opinión y los Gobiernos.

Por una serie de circunstancias que están en la mente de todos, si la agrupación ha de continuar ha de ser bajo la jefatura de usted, que de hecho y por la dolencia de nuestro don German, vino ejerciéndola durante largo tiempo. Nadie como usted tiene la necesaria autoridad moral habiéndose coparticipado en su obra y convivido en sus ideas y en sus afectos.

Los que deseamos la continuación de aquella política, es lógico que nos dirijamos á usted en las presentes circunstancias para manifestarle, en primer término, nuestra adhesión y nuestro vivo deseo de perseverar en la labor emprendida bajo la jefatura de usted, y también para pedirle, en la forma y momento que juzgue oportuno, las necesarias orientaciones, no ya por nosotros mismos, sino por el país entero, á quien en definitiva debemos dar cuenta de nuestros actos.

Seguros estamos de que aceptará usted este honor que supone un verdadero sacrificio personal, pero también la satisfacción íntima de servir una gran causa y defender una herencia gloriosa.

Quedan de usted afectísimos amigos y seguros servidores, q. l. b. l. m.

(Siguen las firmas que publicamos cuando este documento quede subscripto por todos los diputados y senadores, exdiputados y exsenadores afiliados en nuestra agrupación política.)

«Madrid 4 de Diciembre de 1901

Señores firmantes de la carta de 1.º del corriente mes:

Queridos amigos: Dicen ustedes bien que si la muerte pudo arrebatarnos al jefe, amigo entrañable, en quien además tenía yo muer-

tro, hermano y padre, queda entre nosotros su espíritu, sobreviven las convicciones y perduran las causas y los fines de nuestra existencia como agrupación política, siquiera todo vínculo personal quede tristemente desatado y haya recobrado cada individuo plenísima libertad para nuevas determinaciones.

El sentimiento del deber, que hizo soportar al finado las inclemencias de la vida pública, me mantiene en mi puesto, y en él me mantendrá mientras no sobrevenga un definitivo convencimiento de ser estéril el sacrificio. Las declaraciones inequívocas y frecuentes de mi modo de pensar y de proceder, durante veinte años, me relevan de toda otra manifestación acerca de la conducta futura.

Me conforta mucho, me honra y me obliga la adhesión que espontáneamente se sirven ustedes atestiguar. La intervención en las cosas públicas, de que la conciencia no me relevaría aun viéndome solo, tanta más eficacia tendrá, cuanto mayores sean las fuerzas que se aúnen en torno de nuestras ideas. Dios querrá que acierte a no malograr el común empeño, y acrecentará nuestros medios para influir, no sólo con palabras, sino también con obras, en el remedio de los males públicos y en la urgentísima enmienda de tantas ruindades como erizan de abrojos los senderos de la política.

Ya no estaban con nosotros, ni deberán acompañarnos, aquellos para quienes la vida pública se reduce a tramitar ambiciones y saciar apetitos. Tenemos largamente probado, y siempre acreditada nuestra conducta, que comenzamos en nosotros mismos las austeridades exigibles a todos. Manténganse alejados los que consideran el acceso al poder público como convite a una orgía de dominación, y, á reserva de progresar en la relajación, desde luego reputan lícito todo abuso que tenga precedentes. Con nosotros sólo han de venir los resueltos á practicar en el poder las ideas sustentadas en largos y penosos años; los resignados á seguir indefinidamente alejados de los Gobiernos, despreciando sus persecuciones, mientras se retarda la honda enmienda que la nación ansía y que venimos reclamando y procurando.

Pocos ó muchos, con próspera ó con adversa fortuna, confío en que nunca nos faltará el bien, que de nosotros solos depende: la satisfacción íntima de cumplir nuestros deberes cívicos.

¡Téngame todos por su amigo afectísimo q. s. m. b.

Antonio Maura.

LA REDENCIÓN EN EL ACTUAL REEMPLAZO

El decreto del ministro de la Guerra fecha 5 de Octubre próximo pasado referente á las redenciones de los mozos del actual reemplazo deca que se prorrogaba el término para realizarlas hasta cinco días después de aprobado por las Cortes el proyecto de reforma de la ley de reclutamiento.

Esa aprobación se obtuvo en el Congreso á fines de Octubre; y en el Senado el día 31 de dicho mes, pero ni aún, que sepamos, se ha publicado en la *Gaceta*.

De aquí nacen las dudas para muchos de los mozos sorteados si aquella prórroga se ha de entender hasta cinco días después de la aprobación material de la reforma en el Senado ó de su promulgación en el periódico oficial, dudas que tienen también las autoridades llamadas á aceptar las redenciones, pues mientras en algunas zonas parece que aún se admiten se deniegan en otras.

A causa de ésto, nuestro colega *La Correspondencia de España* dirige un ruego al señor ministro de la Guerra para que manifieste si todavía se pueden ó no verificar dichas redenciones, y, en caso negativo, para que conceda un nuevo plazo de caducidad á día cierto con el cual se subsane la deficiencia anterior.

Unimos el nuestro al ruego de *La Correspondencia*. La mayoría de los interesados, atentos solamente á su trabajo y á sus negocios, no supieron cuando las Cortes aprobaron la reforma y el conocimiento obligatorio de este hecho, la presunción legal de que todos los españoles tienen ese conocimiento no puede darse más que con la publicación oficial de aquella aprobación, según expresamente establece nuestro derecho: así pues, eran muy vagos los términos del real decreto de 5 de Octubre, y por un principio de equidad, y más aún por justicia, deben aclararse aquellas ambigüedades publicando la reforma de la ley de Reclutamiento y dando un plazo fijo y definitivo dentro del cual puedan, quienes así lo deseen, redimirse del servicio activo en el actual reemplazo.

EN EL AYUNTAMIENTO

Extracto de la sesión ordinaria celebrada anoche, bajo la presidencia del alcalde señor Ortega Bernal y con asistencia de los señores Raboso, Grajal, Ortega Suazo; Pérez Juárez, Gullón, Miguel, Morrondo, Colombres y Gaite.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior y á continuación se aprobó el acta notarial de subasta del arrendamiento de los pastos del monte *El Viejo*.

Ayudada por los señores Pérez Juárez y Colombres se tomó en consideración una proposición del presidente de la Comisión de Policía rural, Sr. Ortega Suazo, acerca de la conveniencia de construir unas tenadas en el monte viejo de la ciudad, con lo cual se ganaría en el arrendamiento de los pastos.

Se accedió á la petición del señor director del Instituto para que los alumnos obreros que acuden á aquel centro, por virtud de recientes disposiciones, puedan tener la clase de dibujo en el local de la escuela municipal, que reúne mejores comodidades que el aula del referido centro.

Se concedió trigo del Posito previo informe de la comisión de policía rural á varios labradores que lo solicitaban.

Se aprobó y acordó el pago de una cuenta del Sr. Cantuche, importante 550 pesetas por el regalo hecho al manteador de los juegos florales, Sr. Becerro de Bengoa.

La Corporación quedó enterada de una carta del Sr. Maura, contestación al pésame que envió aquella, á la familia del Sr. Gamazo, (q. e. p. d.)

También se dió lectura á otra del Sr. Becerro de Bengoa, acusando recibo del acuerdo de la Corporación y obsequio como mantenedor que fué de los juegos florales, celebrados en la última feria.

El Sr. Colombres, pidió que se hiciera constar en acta la expresiva carta del Sr. Becerro, y que se le conteste dándole gracias, por los ofrecimientos que hace á la Corporación y la ciudad.

Y como no hubiera otros asuntos de que dar cuenta, se levantó la sesión.

NOTICIAS

Al dar cuenta en nuestro número de anoche de haber jurado el cargo de abogado D. Salvador Raboso, omitimos consignar, y así se nos ha hecho notar, que cuantas personas concurrieron á dar la enhorabuena al nuevo togado, fueron obsequiadas al terminar el acto con exquisitos dulces, finos licores y cigarrillos habanos.

Ayer terminó la lectura del ejercicio escrito en las oposiciones á las escuelas elementales de maestras que se celebran en Valladolid.

El día 9 á las tres de la tarde, dará principio el ejercicio oral.

Mañana, como último día de novena, que la Asociación de Hijas de María viene celebrando en la iglesia de San Francisco, habrá comunión general á las siete y media para todas las asociadas.

Pasado mañana, lunes, á la misma hora, habrá una Misa de Requiem en sufragio de las asociadas difuntas.

De Prádanos de Ojeda ha desaparecido una vaca roja de la propiedad de D. Alejandro Zurita García, agradeciéndose á quien sepa su paradero, dé aviso al alcalde de dicho pueblo.

El día 31 del actual caducan los siguientes efectos timbrados: Papel clase 1.ª á 14.ª, excepto el de oficio para tribunales; papel timbrado judicial, clase 7.ª á 13.ª ambas inclusive; pagarés de bienes de amortizados; papel de pagos al Estado; contratos de inquilinato y timbres móviles.

En 30 de Noviembre último, cesó en el cargo de profesor de primera enseñanza de la escuela de niños del primer distrito de esta capital por haber sido jubilado el maestro que la desempeñaba D. Pedro Sierra.

Desde aquel día los niños que concurrían á dicha escuela, se encuentran de un lado para otro porque el Alcalde, que es quien paga la enseñanza, se ve imposibilitado de nombrar maestro interino con arreglo á recientes disposiciones.

Pero hay más, no crean nuestros lectores que por que no haya maestro el Ayuntamiento encuentra alguna economía, todo lo contrario, paga por entero la enseñanza, yendo á parar los fondos á la caja de clases pasivas.

Esto es vergonzoso é irritante y creemos que el señor Gobernador está en el caso de llamar la atención del señor ministro de Instrucción Pública, acerca de este escándalo, que no otro calificativo merece.

Por su parte al señor Alcalde se ha dirigido hoy por telegrama dando cuenta del abandono en que se hallan los niños matriculados en aquella escuela.

La guardia civil del puesto de Villaumbrales ha denunciado al señor juez municipal, al vecino de dicho pueblo, Fidel Andrés Panero, á quien encontró cazando, recogiendo la escopeta, que también puso á disposición del juzgado.

Tienen terminados y expuestos al público los repartimientos de rústica y urbana y las listas de edificios y solares los Ayuntamientos siguientes: Osornillo y Calahorra de Boedo.

El Ayuntamiento de Magaña, anuncia vacante la plaza de guarda del campo, dotada con el haber anual de 32 fanegas de trigo, pagadas por los vecinos, previo repartimiento que formará el Ayuntamiento.

La Diputación provincial publicará en uno de los próximos números del *Boletín Oficial*, el Balance de operaciones hasta el 30 de Noviembre y la distribución de fondos del mes actual.

Las Sociedades Obreras que forman el Centro de *La Propaganda Católica* honrará á su celestial patrona, la Inmaculada Concepción, con una comunión general que tendrá lugar mañana en la capilla del Palacio Episcopal á las siete y media de la misma.

A igual hora de la noche, se celebrará una velada en los salones de dicho Centro, bajo la presidencia del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis.

Agradecemos la invitación que por el señor director se nos hace en atento B. L. M.

Música

Programa de las obras que ejecutará la banda municipal, mañana domingo, de doce á una y media, en el paseo de la calle Mayor.

- 1.ª *Granada*, paso doble.—Roig.
- 2.ª *Pequeña Marquesa*, gavota.—Voisin.
- 3.ª *Fantasia sobre motivos de varias zarzuelas*.—Barbieri.
- 4.ª *Nieves*, tanda de vales.—Metra.
- 5.ª *Paso doble*.—Meyerbeer.

Desde el 9 del corriente y hora de las nueve de la mañana queda abierto en los Establecimientos Provinciales de Beneficencia el pago de las mensualidades de Septiembre y Octubre últimos para las amas de cría que tienen niños expósitos procedente de la Casa-Cuna de la Capital; asimismo se abonarán también pensiones de lactancia concedidas á niños de particulares y socorros á domicilio.

Los jefes, oficiales y tropa de infantería de guarnición en esta capital, celebrarán mañana á las diez, en la iglesia de San Pablo, una misa en honor de su patrona la Inmaculada Concepción.

Las sociedades «*Electra*», «*Pensamiento Invencible*» y «*Juventud Mercantil*», celebrarán mañana, como día festivo, sus acostumbrados bailes.

Garta en lista

Se ha puesto una dirigida á D. Benjamín Vega Fernandez, Palencia, cuya personalidad se desconoce por los carteros.

Habiéndose recibido en la Delegación de Hacienda de esta provincia, los títulos definitivos de deuda amortizable al 5 por 100 interior, procedentes de la conversión de las carpetas provisionales de la misma deuda, pueden los interesados pasarse á recogerlos por la Intervención de Hacienda, donde se les entregará previa la presentación del correspondiente resguardo.

Minas

Por don Gumersinde Gosgaya Martín, vecino de esta ciudad se ha presentado en este gobierno de provincia, solicitud de registro para 40 pertenencias de la mina de carbón, nominada *Carmencita*, sita en término de Val-sadornil.

Confirmando las noticias publicadas hace poco por la prensa, se reciben informes de Barcelona que revisten cierta importancia.

En la ciudad condal se habla de inteligencias de catalanistas y carlistas y se dice que van muy adelantados los trabajos y que en las diferentes conferencias celebradas se han visto probabilidades de éxito.

Se trata ahora de convencer al doctor Robert, que no parece muy propicio para esas inteligencias, pero si consiguen atraérsele, la unión de ambas fuerzas sería un hecho y pronto se haría pública la amalgama.

El alcalde de Frechilla convoca de nuevo para el día 14 del actual, á los demás que forman el partido judicial, para discutir y formar el presupuesto carcelario del año próximo entendiéndose que se tomará acuerdo sea cualquiera el número de los que concurren.

Dicen de París que Rusia y Alemania han tomado medidas contra el anarquismo.

Entre las potencias se cambian notas sobre este asunto.

AUDIENCIA

Para el lunes próximo á las once está señalada la vista en juicio oral y público ante el tribunal de derecho de la causa instruida en el Juzgado de Frechilla, por delito de lesiones graves y faltas de lesiones leves, contra el vecino de Villada, Victor Terán Rueda.

Está encargado de la acusación el teniente fiscal Sr. Alonso y de la defensa el licenciado D. Pedro Rodríguez y el procurador D. Pedro Orejero.

Se halla en Tolosa el diputado bilbaíno señor Picavea por tratar de la instalación de una hermosa fábrica de papel, modelo.

El asunto se lleva con gran actividad y puede asegurarse que pronto se verán realizados los deseos de la sociedad explotadora del negocio.

Íntil es encarecer su importancia, puesto que está en el ánimo de todos.

La sociedad piensa establecer dos fábricas en España y procurará que la mayor parte de los materiales y aparatos sean de producción nacional, con objeto de que nuestro país no sea deudor al extranjero de nada que se halle relacionado con los fabricantes de papel.

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Nacimientos.—Manuela Gago Matoya, hija de Eusebio y Claudia, Plazuela de Santa Marina, 9.—Angel Martín Saco Aragón, hijo de Ignacio é Isabela. Corral de San Jacinto, 3.

LA EMULSIÓN SCOTT

es la única legítima

Cuidado con las substituciones

Se advierte al público que la única Emulsión Scott legítima lleva siempre la marca de fábrica representando un hombre cargando á cuestas un gran bacalao.

Esta marca de fábrica se halla en el envoltorio exterior de cada frasco legítimo. Por muchas razones es importante que solamente la legítima Emulsión Scott sea usada en familia, y á este efecto es oportuno llamar la atención del lector.

La Emulsión Scott es un compuesto de aceite puro de hígado de bacalao en combinación con los hipofosfitos de cal y de sosa y la glicerina. Bajo esta fórmula única y original, el paciente obtiene todas las maravillosas propiedades del aceite de hígado de bacalao y de sus coeficientes, sin ocasionarle repugnancia de olfato ó de paladar, y sin provocarle disturbios de digestión. Evitando por completo esos inconvenientes, la Emulsión Scott ha sobrepasado todo otro remedio similar.

Blanca y dulce como la crema de leche, los niños la toman con avidez considerándola como una golosina.

Ninguna otra fórmula de aceite de hígado de bacalao es tan eficaz como la Emulsión Scott para combatir la enfermedad ó padecimientos crónicos.

Las substituciones é imitaciones baratas que frecuentemente se ofrecen en su lugar, no son otra cosa que mixturas que nausean al paciente y no producen ningún resultado benéfico.

Recházese siempre esas preparaciones inferiores, y exijase la verdadera Emulsión Scott, con la que siempre se obtiene el resultado apetecido.

La Emulsión Scott es el remedio soberano para los resfriados, la tos, la bronquitis, las afecciones de la garganta y de los pulmones, el hinchamiento general, la clorosis y la anemia, el hinchamiento, la escrófula, el raquitismo y demás enfermedades de desgaste de fuerzas, ya sea en niños ó en adultos.

La Emulsión Scott se vende en todas las buenas farmacias y droguerías. Una muestra de prueba, facsimil de nuestros frascos, se envía gratis á quien la pida á D. Carlos Maré, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para pago de franquicia.



MARCA DE FABRICA



Cháchara.

Ya recordarán ustedes que hace más de una semana, unos cuantos gamacistas se acercaron á mi casa con objeto de que yo les volyiese las casacas; mas la fortuna, ligera, versátil y casquivana, lo mismo que la política de todos los aires cambia, y si antes me acaricié ahora me vuelve la espalda; y el señor Calderón Rojo, mi amigo desde la infancia, por Anselmo, su ocohero me remite hoy esta carta: «Estimado amigo mío; sabrás que ya no hay mudanza, pues después de algunas dudas parece que al fin se trata

de reconocer por todos la jefatura de Maura.

No ignoramos que con él será el poder una fábula para muchos inocentes que conmigo le acompañan, pero queremos dar méico por esta vez á la sátira, y no pensamos hacer el caldo gordo á Sagasta,

De modo que, como á tí la razón no se te escapa, y en vista de que por hoy tú ya no nos haces falta, te ruego que por la chica mandes las americanas á sus respectivos dueños del mismo lado que estaban.

Perdóname la molestia y tén, Lino, la esperanza de que, si mi jefe un día, lo que no es tan fácil, manda, no te ha de faltar á tí el turroncito de la patria.»

Yo le agradezco la oferta, pues ne soy persona ingrata, mas, su determinación bien sabe Dios que me aplasta en lo que al oficio atañe porque me toca á la panza.

¡Dejarme sin las chaquetas! ¡nos fastidió el señor Maula!

El Gobierno de Inglaterra que ve con ojos de lince y con un genio del diablo que las naciones se rien en vista de que los boers

se defienden y resisten; en previsión de que un día tras de la risa le silben y le den de patatazos, lo cual no es un imposible; se ha propuesto acaparar cuantas patatas existen en toda Europa, y según muchos periódicos dicen, empieza por Alemania. ¡Eso es empezar... en firme! ¡vaya una manera de privarla de proyectiles!

Se anuncia para este mes un mitin en Alicante y en que política hidráulica será el tema que se trate ¡de seguro, de seguro que allá marcha nuestro Alcalde!

En América se ha fundado en una noche una población de 10.000 habitantes.

Eso es para que dudemos los que vivimos aquí de los prodigios que hacía la lámpara de Aladin.

Dos propietarios son los que ofrecen edificios con destino á nuestra Diputación provincial, la señorita Loreto Martínez de Azcoitia y don Pedro Pombo.

Lo que á mi juicio conviene que haga la Diputación es no desairar á nadie y quedarse con los dos.

LINO G. ANSÓTEGUI.

SECCION RELIGIOSA

Domingo II de adviento.—Indulgencia plenaria.—La Inmaculada Concepción de María Santísima, patrona de las Españas.

En la S. I. Catedral predica el señor magistral y después de la misa Pontifical el excelentísimo é ilustrísimo Sr. Obispo dará la bendición papal.

En Santa Marina celebra su función la hermandad de la Purísima Concepción con misa solemne á las nueve, sermón que predicará el reverendo P. Eduardo Idoñez y exposición del Santísimo Sacramento todo el día.

En la Compañía son los ejercicios de la catequística de San José á las ocho de la mañana y á las cuatro de la tarde.

En San Miguel se celebran los ejercicios de la Santísima Trinidad.—La misa de comunión será á las ocho. A las tres y media de la tarde se rezará el santo rosario, el trisagio y se hará la reserva. La misa y comunión serán aplicadas por el alma de una socia difunta. En este día la misa de novena se dirá á las nueve.

En San Pablo á las siete y media comunión general de las señoras del patronato y niños de la cofradía del Niño Jesús. A las cuatro de la tarde, rosario, con letanía cantada, ejercicio de desagravios, sermón y procesión del Niño

Jesús por las naves del templo. Los cofrades pueden ganar una indulgencia confesando, comulgando y asistiendo á la procesión.

En San Juan de Dios á las seis de la tarde se pondrá de manifiesto á S. D. M. y á continuación se rezará la estación al Santísimo, rosario con letanía cantada, meditación, motete y reserva.

En la capilla del Santo Hospital, se está celebrando un novenario á la Purísima Concepción á las ocho de la mañana.

Lunes.—Santa Leocadia, San Restituto, San Siro y San Cipriano.

En la Soledad estará S. D. M. expuesto todos los días de esta semana, desde las tres y media hasta las cinco y media de la tarde

Telegramas

De la Agencia MENCHETA

Llamamiento á filas

MADRID 7 (9:45)

La Gaceta publica hoy una Real orden llamando al servicio activo de las armas á 50.000 reclutas del presente año y concediendo una nueva prórroga de 30 días de plazo, para las redenciones á metálico.

Orfeón Catalán

MADRID 7 (10:10)

En el teatro de Novedades de Barcelona, ha verificado un concierto el Orfeón catalán.

El público pidió la repetición del himno *Los Segadores* que ya había cantado el orfeón.

Todos los espectadores se levantaron de sus asientos permaneciendo en pie mientras se cantó el himno.

A la terminación se dieron vivas á Cataluña, Manresa y á Robert.

Los huelguistas de Bouzas

MADRID 7 (10:55)

Dicen de Vigo que continúa la huelga de los pescadores de Bouzas y que se hallan resueltos á continuar en dicha actitud, hasta tanto que se decrete la libertad de los que se hallan procesados á consecuencia de los últimos sucesos.

Recientemente se han registrado nuevas colisiones.

Ha llegado á aquel puerto el cañonero *Temerario*, con objeto de vigilar la pesca en las rías de Galicia.

Los presupuestos

MADRID 7 (13:40)

La impresión general acerca de la discusión de los presupuestos es satisfactoria, creyéndose en vista de ello que estarán aprobados antes de que termine el actual mes.

Firma

Esta ha estado reducida á la concesión de un crédito extraordinario, puesto á la regia sanción por el señor Sagasta.

LA VICTORIA

Comercio nuevo de Mercería, Paquetaría, Camisería, Gorbatería y géneros de punto

158, Mayor principal, 160 frente á la calle Nueva PALENCIA

Tenemos el gusto de comunicar al ilustrado público palentino, y fuera de la capital, que acaba de abrirse una gran surtida casa, en los artículos arriba indicados, habiendo establecido el buen sistema de PRECIO FIJO, y siendo su lema el vender mucho con poco lucro, recomendamos visiten nuestra casa en la seguridad de que hallarán nuestros precios sumamente reducidos.

Otra Llamamos la atención de las señoras modistas sobre el riquísimo surtido que hemos recibido en agremianes y adornos de grande novedad, que vendemos sin competencia posible.

Contamos también con un colosal surtido en carteras, tarjeteros, monederos, bolsos en piel desde el reducido precio de 1 peseta cada uno, hasta lo más fino.

No olvidarse que esta casa vende todos sus artículos con grande economía.

La Victoria.—158, Mayor principal, 160, frente á la Calle Nueva.

En la misma casa se vende media sillaría tapizada, docena y media de sillas finas de rejilla, un lavabo piedra mármol con cinco cajones y con riquísimo espejo, un fonógrafo con 83 piezas de música, todo completamente nuevo y se venderá por la mitad de su valor.

HIGIENE TOCADOR

Las cualidades desinfectantes microbicidas y cicatrizantes que hacen válido al

COALTAPO SAPONINE LE BEUF

su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, lo hacen incomparable para la Higiene del Tocado: lociones, cuidados íntimos, lociones de las crías, cuidados de la boca á que pertenece de los cabellos cuya caída detiene, etc.

El frasco 2 fr. En las Farmacias.

DESCUENFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES.

Alonso é Hijos, Mayor pral., 98 y 100

Boletín de EL DIARIO PALENTINO 31

EL HECHICERO

CASTILLO DE LOS SIETE CONDES

desdichada un suspiro se oprimió el pecho y murmuró:

—¡Ah!... Siento aquí la muerte... ¡No llegaré á escuchar el nombre de madre!... ¡Dios mío!

Tal vez no se equivocaba: la infeliz palidez y enflaquecía visiblemente: sus callados sufrimientos iban menguando por horas su existencia.

VIII.

Las órdenes de don Nuño se cumplieron inmediatamente, y cuando Matea volvió al castillo se encontró preparado su aposento con un lujo que ni soñando hubiera podido esperar.

—¿Y esto también es para mí?—preguntaba al mirar y tocar cada mueble.

—Y mucho más y mejor que os espera, —le contestaba el ayuda de cámara del conde, sonriendo maliciosamente.

La joven quedaba entonces pensativa por espacio de algunos minutos, luego se restregaba los ojos como para convencerse de que estaba despierta, y continuaba, sorprendida cada vez más, en el examen minucioso de la habitación.

Cuando se quedó sola se asomó á la ventana, contempló los montes, fijó su mirada en la torre cilla que ya conocemos con el nombre de *Atalaya del Diablo*, que desde aquella parte del castillo se descubría mejor que desde ninguna otra, y volvió á revisar y palpar los muebles, dejándose caer al fin en un sillón de alto respaldo.

Media hora permaneció inmóvil. Unas veces se dilataba su graciosa boca para sonreír dulcemente y con alegría infantil, y otras se anublaba su semblante con una sombra de tristeza inexplicable para la inocente joven.

Parecía que desde aquella mañana latía su corazón con más fuerza que nunca, y experimentaba emociones desconocidas.

Momentos había en que hubiera asegurado que sentía un terror de causa y origen desconocidos, puesto que nada tenía que

temer donde había pasado toda su vida, y menos entonces que contaba con la protección de don Nuño.

El instinto es más delicado en la mujer que en el hombre, por lo mismo que su razón no es tan perfecta, y la inocente joven presentía una desgracia tras la aparente felicidad con que se encontraba sorprendida.

—No estoy bien aquí,—dijo, poniéndose de pie después de su larga meditación. Y se sentó en el suelo.

¿Porqué se encontraba mejor en el duro pavimento que en la blanda piel con que estaba forrado el sillón?

No lo sabía; pero es lo cierto que en medio de la satisfacción que le producía el lujo, para ella maravilloso; con que estaba amueblado el aposento, ponía las manos con temor sobre cada silla, con ese temor que se toca un vaso de oro lleno de veneno.

Empero Matea no sabía explicarse el porqué de su miedo y lo confundía con la turbación natural de la sorpresa y la falta de costumbre de tener ninguna comodidad.

No acertaba á comprender que sus temores eran producidos por la voz de alerta que su instinto había dado al ver el veneno que encerraba la copa dorada y de brillo

deslumbrador que admiraban con entusiasmo sus ojos.

Cansada al fin de hacerse preguntas sin acertar á contestarse, buscó otro objeto á su atención y se ocupó en trocar sus miserables vestidos por los que le habían llevado, no tan lujosos como los de una dama, pero tan buenos ó mejores que los de cualquier doncella de su señora.

La ropa, sin embargo, le produjo el mismo efecto que los muebles, y le incomodó.

Sin duda era también la falta de costumbre: sus harapos dejaban en completa libertad sus miembros, y el vestido que acababa de ponerse los oprimía.

Pasó una hora, dos y tres. La tarde estaba como la mañana, serena y sonriente.

El sol tocaba á su ocaso.

Matea volvió á asomarse á la ventana. Numerosas bandadas de palomas cruzaron el espacio para buscar sus nidos.

Los jilgueros dejaron oír sus trinos de despedida al sol.

En las montañas se repitió el ladrido de los mastines que guardaban los ganados, el lastimero balido de las ovejas y las voces del pastor que las conducía al redil.

Las flores silvestres se miraron por últi-

